

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — Extranjero, ídem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.584 | Redacción y Administración: Arco Agüero, 18 | Sábado 27 de Mayo de 1916

Crónica

FIESTA FIESTA

En vano Don Pio ha denunciado la combinación y ha protestado contra el trust taurino ganadero. El público quiere fenómenos. Y paga su capricho. En Jerez, Joselito ganaba por tarde 8.150 pesetas. Belmonte 8.100. Cada toro costaba 2.000. Y sin embargo, se llenaba la plaza, aunque los billetes salían por el precio de un teatro de verano.

En Madrid, igual. Y no creáis que los isidros ocupaban en masa los tendidos en Vista Alegre y en la Carretera de Aragón. Nada de eso. Los isidros son económicos. Si acaso, van al tendido de los sastres o a presenciar el desfile. Eran madrileños puros y netos los que durante seis días consecutivos, se gastaron puñados de duros en presenciar los bailes de los fenómenos.

Delirio igual... Y no calumniemos a Madrid considerándolo como centro y cabeza de la taurofilia hispana. Ya, hasta Galicia y Asturias tienen sus ídolos regionales, su Celita, su Casielles... Hay más afición en Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, que en Sevilla. Trátase de una enfermedad colectiva, cuyos estragos han ganado todo el doliente cuerpo nacional. ¡Toros, toros! Vosotros, malagueños, sois felices. Teneis a Larita. El otro día, un leonés se me quejaba amargamente de que sus paisanos no poseían un torero provincial.

—Vea usted— me decía compungido.— Los aragoneses tienen a Ballesteros. Los valencianos a Flores y a Carpio. Los gallegos a Celita. Los santanderinos a Sarmiento. Los almerienses a Relampaguito. Los bilbaínos a Cocherito. Los asturianos a Casielles. Los vallisoletanos a Pacomio. ¡Nosotros, los leoneses, carecemos de astro taurino! Es una vergüenza! ¿Cómo no hay sangre torera en León?

—¿Porqué— contesté— no suplican a Merino que se deje la coleta? Es el más indicado...

FABIAN VIDAL

Madrid.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de mayo de 1916

Han tomado cierto vulecito los debates en la Cámara popular, al intervenir varios diputados barceloneses o elegidos por Barcelona, en la discusión mantenida sobre informes del Tribunal Supremo. Algunos de estos señores tiraban a dar contra el ministro Alba, entre ellos Bertrán, Cambó y Raventós, monopiizando para sí propios la representación de Cataluña entera, lo cual motivó una senada victoria del consejero vallisoletano, antiguo adalid de la Unión nacional, porque demostró fácilmente que una cosa es la ciudad de los condes y otra cosa el Principado.

Tanto por oír a los preopinantes como por escuchar a quienes les han sucedido y están sucediendo en el uso de la palabra, muchas señoras y muchos caballeros acudieron y acuden al segundo Cuerpo colegislador con entusiasmo notorio y llenan las tribunas todos los días por la tarde, hasta el punto de aborrotarlas. ¡Si que tiene adoradores el régimen parlamentario! Yo estuve una vez en el Congreso, cuando gobernaba don Práxedes, y no he vuelto ni pienso volver más, porque

desde la mezquina e incómoda tribuna pública— así llamada hiperbólicamente—, ni oía ni veía. Pero los hay recalitrantes!

En aquella sesión hablaron— que yo recuerde— Sagasta y don Gumersindo, siendo casi unos pollos. Figúrense ustedes cómo sería yo. ¡Una criatura! Y don Emilio Castelar, de cuya muerte se cumple ahora el décimo séptimo aniversario, correteaba de escaño en escaño hasta la presidencia. No puedo sacar más recuerdos en limpio.

Hoy, el señor Azcárate no tiene representación parlamentaria. Sagasta, Castelar, Romero Robledo y otras relevantes figuras que engrandecían con su elocuencia, o animaban con su movilidad, o amenizaban con su travésura el templo de las leyes, no existen. Ya no están en las Cortes Nocedal, hijo, don Dalmacio Iglesias, ni Rodrigo Soriano, el Romero Robledo de la democracia.

Pero las gentes se desviven por oír a Romanones, a Lerroux, a Bugallal y al conde de la Mortera, como cuando en las Cortes Constituyentes— de las cuales estas otras debieran ser una segunda parte— se desvivían nuestros antepasados por oír a Olózaga, Ríos Rosas, Castelar, Manterola y demás oradores sin par, en el resto del mundo.

Cada tiempo es como es, y hay que conformarse con lo que se tiene. Si el régimen parlamentario ha decaído, Marten nos compensa con victorias africanas no alcanzadas por nuestros mayores.

Ya ocupamos Tetián y Alcazarquivir de modo incruento, más felices que O'Donnell y don Sebastián, el triste monarca lusitano, y en la misma forma nuestro Ejército ha ocupado el Fondak, según confirma solemnemente don Alvaro de Figueroa, quien muéstrase, y con razón, satisfechísimo de este fácil y sonado triunfo alcanzado en sus días.

¡Quién sabe si la suerte, vuelta en nuestro favor, nos concederá también glorias parlamentarias de hoy en adelante, cuando el vulecito mencionado se transforme en vuelo de águilas caudales, al tocar los altos problemas que la vida española y la vida internacional traen a la presente legislatura!

Hay presagios felices, como el del famoso capitán, que, cayendo en tierra africana, la besó y dijo, levantándose rápidamente: «¡África, ya eres mía!»

ARGOS.

PACOTILLAS

De una revista de toros: «El trianero dió media delantera, otra atravesada, un pinchazo, un estoconazo, saliendo prendido por el sobaco y con el traje roto, pero ileso.»

No puedo pasar por eso un arma un alboroto... ¿Fue roto? Pues, no fué ileso; ¿fué ileso? Pues, no fué roto. No hay que involucrar.

—¡Anda, anda! Dice un periódico que una dama de alta alcurnia vende sus cosechas de aceite a dos y tres personas separadamente y cuando se presentan a por ellas, surge un conflicto de doscientos mil hitanos.

Y los apuros de la dama para devolver el dinero al que queda sin el aceite, también surgen. El feminismo en acción se llama esta distracción.

A un sujeto, en la corte, dos gitanas, que le hicieron creer que en cierta parte enterradas había muchas onzas, soltar le hicieron cuatrocientos reales. —Espéranos aquí— le dijo una, que vamos a buscar a una comadre

para ir con ella a señalarte el sitio donde el tesoro yace.

Y el gran lila se estuvo allí esperando— (las toda la santa tarde. Luego dicen que ya no nacen tontos... ¿Qué no? ¡Vaya si nacen!

ESTRANI.

CRONICAS DE PRIMAVERA

DESDE MI PUEBLO

Aunque cada cual es feliz con el logro de sus inclinaciones, por más que la felicidad nos resulta siempre relativa en esta vida miserable, dada la imperfección que es inherente a la humanidad, hay hombres que parecen vivir en el colmo de las satisfacciones; y existen otros, por el contrario que inspiran lástima; apreciaciones que los demás hacemos de nuestros semejantes, expuestas a la más crasa equivocación.

De cualquier modo, salvo ciertos alicios que la educación da y la cultura perfecciona, cada uno es lo que es y no puede ser de otro modo; y a poco que profundicemos en el estudio de un hombre cualquiera, tropezaremos con el tipo primitivo, más o menos ataviado con el ropaje y pulimento que la sociedad presta a los que de ella forman parte.

«Genio y figura» hasta la sepultura», dice el proverbio, y nosotros decimos, carácter y temperamento, que es lo mismo; aunque algo se modifiquen estas cualidades por las costumbres y el peso de la razón.

De aquí se deduce, que cada individuo se deja arrastrar, aunque no quiera, de las tendencias de su manera de ser y que esta fatalidad no haga sufrir o gozar más, según la índole de nuestro modismo, ya siendo sujetos dignos de ser envidiados, ya simples acreedores a la compasión.

Yo tengo la desgracia de escribir para el público y me dejo llevar por esta afición, que llega a constituir en ciertas ocasiones un vicio más o menos honito, pero vicio al fin, que me perjudica en alto grado, según dicen algunos y que por el contrario, mi manera de pensar lo acoge como alimento del espíritu, lenitivo a las amarguras que la sociedad labra en el corazón de todo el que por ella se sacrifica.

Si este gallo no cantara, su vida pronto acabara.

Y como yo no quiero morir tan joven, seguiré cantando, aun sintiendo en el alma que mis cantos le resulten estridentes a algunos amigos; que creen que no pueden existir cariño y buenas relaciones, entre dos seres que no comulgan en las mismas ideas y sobre todo en las de la política de abolengo, que aún impera en muchos pueblos; que sólo con ser vieja, le sobra motivo para que se la considere como mala y de acción funesta.

Dejad a cada cual con su sino y sus aficiones y huid de la susceptibilidad, sobre todo los hombres, que todos tenemos grandísimos defectos y si los exhibimos en la vida pública, natural es que nos sean juzgados, sin que por eso se quebranten amistades ni se debiliten atracciones; pues muy por lo contrario: más se enaltece el que es más discutido. Al menos así piensa el cronista y con arreglo a su pensar, continuará obrando, extrañándole mucho que un simple rasguño produzca un malestar intensísimo algunas veces, en el mismo sujeto en que otras no le ha causado el más ligero trastorno una herida penetrante. Verdad es, que esto depende de cómo se encuentren los humores y del lado que sopla el viento. Pero yo, sólo a Dios concedo infalibilidad y sólo El no debe ser juzgado. Respetadas y perdonadas sean las

mujeres y dichosos los hombres que merecen ser atacados.

El plato del día, cuya condimentación a muchos preocupa, es la ocupación de los cargos municipales con arreglo a la ley de los Destinos Civiles, que en éste y en otros pueblos, ha sido siempre un mito, como otras muchas leyes, y que ahora parece venir apretando.

Se invoca con una ternura que conmueve, la piedad que inspira un padre de familia, lo respetado que debe ser todo el que ha probado aptitudes para desempeñar su cargo y lo que resulta más irrisorio todavía, al menos entre nosotros: el derecho que tienen los hijos de un pueblo, al disfrute de lo que el pueblo da y que pretenden llevarse los forasteros. Esto es: América para los americanos. ¡Qué sarcasmo! ¿Y qué dirán a esto Juan González, el sargento Valencia y otros muchos honrados padres de familia, aptos funcionarios y necesitados, con deseos de trabajar, que víctimas de los manejos caciquiles, se quedaron sin lograr sus justas aspiraciones, con legítimo derecho?

¿Y qué diréis vosotros, los de la ley de Monroe, cuando veáis ocupados esos puestos por desconocidos, pudiendo estar desempeñados por hijos del pueblo a quienes usurpateis la primacía?

Comprendo que para a ser políticos y sobre todo si se forma parte de la plana mayor, hay necesidad de proteger a los que nos ayudan con todos los medios a nuestro alcance, pero para eso está el capital propio y el de los amigos y todo aquello que buenamente se puede recabar del fondo común, sin cometer ninguna ignominia ni hollar la ley ni asaltar el derecho.

Mas de esto, a creer que lo que pertenece exclusivamente al pueblo y que llegamos nosotros a administrar por arte de birli birloque, o por ardiles políticos, más o menos puros, es nuestro, existe una enorme diferencia.

Y no invoquéis lástimas y sensiblerías que jamás sentisteis; porque el cronista os va a proponer un medio, que si lo empleáis, obtendréis la satisfacción del deber cumplido, echando un espeso velo sobre el pasado y sirviendo al mismo tiempo a los vuestros, que por sus circunstancias, sus méritos y sus servicios al partido, se hacen acreedores a comer del presupuesto.

Si alguno de estos los podéis emplear en vuestro servicio particular, bien remunerado, mejor que mejor. Pues nunca resultarían buenas limosnas las que se hicieran con bolsas ajenas! Y no siendo esto posible, dirigid la vista al Impuesto de Consumos, que según aseguraís se riga por administración municipal; dejad del personal que hoy de él come, a aquellos de aptitud indiscutible y barrid a todos los demás; que se vayan con sus ambiciones y sus holgazanerías, a asentir el piso del paseo nuevo; colocando en sus puestos a esos probos y honrados funcionarios que hoy, sujetos a la ley como cualquier ciudadano, no pueden vivir haciendo política.

¿A que no se sigue mi consejo? No puede ser: ni los consumos son del municipio, ni a la mayor parte de los que puieran hacerlo, les queda otra cosa que la falsa representación del cargo que quisieron darle.

¡Ya lo sabéis, compañeros mártires del imperialismo rural! ¡Berlanga para los berlangueños! ¡¡¡Qué desgraciados nosotros, que hemos perdido nuestra partida de bautismo!!!

FAUSTO

Berlanga 24 Mayo 916

Se venden solares para construcción en la estación, del lado allá de la vía. Para tratar con el maestro albañil, Luis Frago, Salmerón, 88.

CONFLICTO SOLUCIONADO

El señor presidente de la Cámara agrícola, D. Ricardo Carapeto, nos envía, para su publicación, las siguientes bases, con las cuales se ha solucionado el conflicto agrícola.

Bases acordadas por la Sociedad de Obreros Agrícolas y la Cámara Oficial Agrícola.

Para los trabajos de era

1. Los trabajos se entienden de día a día, con los descansos de costumbre.
 2. Las quincenas han de ser 24 días durante todo el año, repartidas en forma conveniente. Si se hicieran algunas dobles, entonces el patrono pagará un día más, por resultar beneficiado por la venida e ida.
 3. Quedan subsistentes las guardias antiguas.
 4. El carrero, cualquiera que fuera el que ocupara la plaza fija en cada casa, tendrá de sueldo dos pesetas diarias. Los collaceros que sirvan para limpiar, tendrán de sueldo 1,50 pesetas diarias; los que no sean aptos para limpiar, ganarán 40 pesetas mensuales. Todos estos mozos serán dirigidos, buscados y despedidos por los aparceros, en la misma forma que hasta ahora se ha hecho.
- Estos precios se entienden para los carreros, por los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre. Los collaceros sólo por el tiempo que sean necesarios. El mozo de era ganará dos pesetas durante el tiempo que haga falta, pudiendo sustituir, sólo en caso muy preciso y nunca definitivamente, a los carreros, y siempre que esté en condiciones de sustituirlos. Los carreteros ganarán 52,50 pesetas, siempre que se esté en acarreo de mieses o en otros acarreos, durante los cuatro meses de verano.
- Se harán las mismas comidas, con los bocadillos de costumbre, todo en buenas condiciones.
- Las bestias se han de herrar en los días de venida e ida.
- Si algún día, durante la era o la siembra, se suprime alguna quincena, siempre que no sean días señalados, se pagará un día con doble sueldo, a los mozos.
- Estas condiciones se entienden para el verano de mil novecientos dieciséis.
- Badajoz y Mayo 24 de 1916.

Firman: **Santiago Sánchez.**—Policarpo Sánchez.—Juan Aceituno.—Pedro Gamero.—Eduardo Zorro.—José Ordóñez.—R. Mediero.—Ricardo Carapeto.—Manuel López-Lago.—Braulio Vara.—Domingo Delgado.—F. Sababria.

Los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre se consideran época de sementera y se trabajará de día a día; en los demás meses, hasta fin de Mayo, el trabajo será de sol a sol.

Los mozos de mulas serán de dos clases; los carreteros y los muleros. Los primeros ganarán, en toda la época fijada, ocho duros mensuales, y los segundos ganarán siete duros y medio mensuales.

Los mozos de bueyes ganarán en todo tiempo seis duros mensuales.

En las escardas, saliendo de hora a hora, ganarán los obreros, de jornal, saliendo a las ocho de la mañana, una peseta setenta y cinco céntimos en Enero y Febrero, y dos pesetas en los meses de Marzo, Abril y Mayo. Por horas a treinta céntimos la hora.

En las escardas en los cortijos, serán de sol a sol; puede aceptar el obrero trabajar a treinta céntimos por hora; entonces se entiende a seco. El patrono sólo debe darle leña para hacer la comida. Pueden trabajar comiendo guiso, cobrando entonces una peseta diaria.

A los obreros que salgan a escardar y no puedan hacer el trabajo por cualquier causa; casi siempre por lluvia, se pagará el jornal si se ha empezado el trabajo y no se pagará si no se empieza el trabajo.

En la cogida de aceituna ganarán los obreros una peseta setenta y cinco céntimos, salida de sol a sol.

Los repartidores de abonos químicos ganarán en la campana, entendiéndose que lo reparten a brazo, dos pesetas cincuenta céntimos a seco, y dos pesetas y mantenidos, en los cortijos.

Los sembradores de grano grueso ganarán una peseta cincuenta céntimos y de comer; a seco, dos pesetas cincuenta céntimos.

Los esquiladores, jornada desde las seis

de la mañana a las seis de la tarde, a jornal, dos pesetas cincuenta céntimos. Por cabeza: machos, a treinta céntimos y hembras a veinticinco. Borriqueros, dos pesetas cincuenta céntimos, y moreneros una peseta.

Los tendedores de estiércol, una peseta cincuenta céntimos y mantenidos, o dos pesetas a seco.

Badajoz y Mayo 25 de 1916.—(Suscrito por las mismas comisiones).

NOLA.—Respecto a la siega se trató, dejar por subsistentes los precios y condiciones actuales.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

El conflicto europeo

Valencia, 25-19

Viaje comentado

Londres 25-20-30.—Anúnciase que el viaje del príncipe Bulow a los Estados Unidos, con una misión especial de Alemania, da lugar a variados comentarios, creyéndose se trata de una nueva tentativa de Alemania para obtener la paz en momento favorable.

Sobre un discurso

El periódico «Evening Sun» dice, a propósito del discurso del canciller alemán, que la situación no es propicia a la intimidación teutona. Alemania no puede realmente, proclamarse vencedora. Atacó a los aliados, por sorpresa, y la arremetida procuró un éxito inicial. Después opúsole su enemigo igual resistencia a su energía. Ahora que aumenta la resistencia de éste y empieza a disminuir la suya, pregúntase hasta donde será preciso ir. ¿Se detendrá aquél en la frontera o irá hasta Berlín?

Toda suposición en los momentos actuales no deja de ser aventurada.

Otro periódico «El Var», manifiesta respecto al argumento del canciller, que cree haber demostrado la victoria de Alemania, por la situación de sus ejércitos sobre el mapa de la guerra, que la nación que no quiera o no pueda utilizar su flota para defender sus derechos en el mar, debe limitarse a arreglárselas por tierra. Hoy el mapa de la guerra, al que se mira Alemania con tanta satisfacción, demuestra que la Gran Bretaña también es dueña verdaderamente de los océanos. Todo el imperio colonial alemán, adquirido a costa de tan grandes esfuerzos, hállese, excepto una pequeña parte, en manos de los enemigos.

Es cierto que las fuerzas terrestres de Alemania ocupan algunos millares de kilómetros cuadrados del territorio enemigo; pero las fuerzas navales inglesas ocupan más de un millón de kilómetros cuadrados del territorio alemán, en varias partes del globo.

GODFREY.

UNA CIRCULAR

El nuevo presidente de la Diputación nos envía, para su publicación, la bien escrita circular que al pie de estas líneas verá el lector.

Con ello inicia el señor Bañuelos su gestión recaudatoria acerca del contingente provincial, empleando el ruego, la frase afectuosa.

¿Corresponderán los alcaldes a la excitación que se les hace? Allí veremos.

He aquí la circular:

El Presidente de la Diputación provincial de Badajoz.

SEÑOR ALCALDE DE.....

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Al hacerme cargo de la Caja, me encuentro que la Hacienda provincial sufre una grave crisis; tan grave, que sólo un titánico esfuerzo, en el que todos pongamos la voluntad más decidida, puede salvarla. Fuente de ingresos único es el Contingente. La vida de la Diputación de él depende, y si este no es satisfecho por el Municipio, la bancarrota es la consecuencia inmediata.

Con toda mi voluntad, que no es poca, me propongo, no tan solo evitar llegue ese caso, sino restablecer el crédito provincial, ya agonizante, salvando por lo menos aquellas obligaciones que, por peyoratorias, no admitan dilación.

Para ello no omitiré medio, ni dejaré de

utilizar cuantos recursos las Leyes ponen a mi disposición.

Por temperamento, por idiosincrasia, huyo de todo lo que signifique, no ya violencia, sino hasta molestias para con quienes, en todos los órdenes de la vida, tengo que entenderme. Si tengo autoridad, no quisiera emplearla.

Me es más grato, es más de mi gusto ser atendido en mis ruegos cariñosos, que no obedecido por acto, siquiera sea en mi forzoso, de mandato, en cumplimiento del deber.

Por ello yo me atrevo a rogarle muy encarecidamente, que como ordenador de pagos de ese Municipio de su digna presidencia, ingrese con puntualidad el Contingente que le corresponde y cuantos atrasos le sea posible, evitándose así el disgusto, no pequeño, de tener que hacer uso de los medios coercitivos que las Leyes ponen a mi disposición, para conseguirlo.

No dudo que se dará perfectamente cuenta de la situación y que atenderá mi ruego, quedándole por ello muy reconocido.

Se reitera de usted afectísimo y buen amigo, q. b. s. m.,

ANGEL BAÑUELOS.

Remitido

Publicamos el que nos envía nuestro amigo don Luis Casillas, de Villalba, y dice así.

¡Deja de representar el distrito de Zafra-Fuente de Cantos el Sr. Lozano!

En cada pueblo del distrito donde don Manuel Lozano cuenta con generales simpatías, una duda triste embarga los corazones de sus amigos personales y políticos, ante el temor de que pudiera dejar de ostentar su representación en el organismo provincial, quien, como Lozano ha puesto todos sus desvelos, no en defensa de su causa política, si no en la de todo el distrito en general, cuya representación ostentara.

Los que sin apasionamiento de ideas aplaudimos los actos de Lozano siguiendo el curso libre de las corrientes modernas; los que alabamos la coalición de Fuente del Maestre por la libertadora, ya que las ideas de Lozano, aun militando en el partido conservador, estaban de común acuerdo con las de los elementos avanzados de aquella localidad; los que hemos estudiado la obra de esa coalición, viendo sus tendencias principales encaminadas a purificar, sin ideas bastardas y con miras leales, los organismos locales bastante necesario, de ello, no tenemos reparo; aun desde las columnas de la prensa más radical, en alentar y ayudar a Lozano, conservador, para que frente a la candidatura oficial para diputados provinciales, presente la suya, ya que consideramos indiscutible su triunfo, como claramente nos demostraron las elecciones pasadas. Y así lo aconsejamos, por que no es don Manuel Lozano el portavoz de su partido, si no el representante digno de un distrito que le quiere, porque se ve en él no quien utiliza su influencia en favoritismos políticos, si no al que, para amigos y adversarios, a medida igual siempre, emplea las armas de la razón y la nobleza, el camino de la justicia.

CASILLAS

Villalba, Mayo 1916

Local y Regional

La pavimentación

Por disposición del arquitecto municipal han sido levantados ayer los adoquines colocados para servir de borde a la acera derecha de la calle de Calatrava.

También ha sido retirada la almendra sobre la cual se iba a tender el cemento para formar dicha acera y se realizan trabajos de que se había prescindido.

Respecto a la rasante de que tanto se habla, nada podemos decir.

¿Se empeñará el arquitecto, impulsado por amor propio, en no modificarla, a pesar de las críticas que ha motivado?

Esas críticas disminuirán en su mayoría de gente profana; pero procedan también de personas que no son profanas.

El comienzo de la acera derecha, contigua a la plaza de la Constitución pare-

ce raquítico a juzgar por unos adoquines que subsisten allí.

El alca de señor Clavel ha ido a ver de nuevo la rasante de la calle de Calatrava. De la Comisión especial de pavimentación solo ha ido a examinar aquella el señor García Ubierna.

Excitación atendida

Como esperábamos, nuestra excitación al señor inspector de Sanidad respecto a los depósitos de estiércol en algunos corrales de la calle de San Sisenando, no será infructuosa, pues dicho celoso funcionario va a adoptar las medidas que el caso requiere.

Huelga

Se han declarado en huelga algunos periodistas de la localidad. Celebremos que el asunto se solucionara satisfactoriamente.

Noticias teatrales

La sociedad de autores ha enviado orden a su representante en esta capital, para que no autorice el estreno de la obra de Benavente «La ciudad alegre y confiada», sin que se represente antes «Los intereses creados», toda vez que aquella es la segunda parte de esta última.

Saint Aubin

Todos los periódicos revelan su sentimiento por la muerte de Saint Aubin, redactor del «Heraldo» y que gozaba en la corte de grandes simpatías por las excelentes cualidades que la adornaban.

Las cuartillas que con motivo del fallecimiento de Saint Aubin ha escrito el señor Burell, ministro de Instrucción pública, son verdaderamente hermosas.

Ha fallecido el joven don José Rodríguez García.

A sus padres don Juan Rodríguez Merlo y doña María García y a toda la familia, damos el pésame por esta nueva desgracia.

Licencia de socorros

El señor gobernador de la provincia, presidente de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad nos ha enviado una relación de los socorros facilitados por dicha Junta en el mes de abril.

La publicaremos en uno de los números próximos.

REGISTRO CIVIL

Día 25 y 26

NACIDOS

Rosa de Santiago Bas Calleja, cuartel de la Guardia civil.

Miguel Gutiérrez Mendez, Peñas, 49.

Sinforsosa Higuero Rodríguez, San Roque.

Magdalena Pajares Martínez, Castillo, número 3.

FALLECIDOS

Francisco Ruiz Aliseda, 28 años, bacteriemia, Melchor de Évora, 46.

José Galván Romero, 66 años, encefalitis crónica, Aflijidos, 45.

Alberto Callejo García, 15 meses, meningitis, Montesinos, 25.

Antonia Morán y Morán, 30 años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

CAFÉ «LA PEÑA»

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetés de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Véase cupón regalo en tercera plana.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,
Céspedes, número 3, BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repóso durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tuba

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco Núñez, número 33, principal.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELÉFONO 224, BADAJOZ

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Dejad de administrar

aceite de higado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD, París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pedras. 51 y Bravo Murillo 74

A las empresas y artistas de vari-

tes

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

“La Región Extremeña,”

Papel para envolver

Se vende papel para envolver á 20 céntimos kilo en la Administración de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

Se vende una burra recién parida, o se cambia por una horra. CHAPIN, 36, darán razón.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Ribarrán, núm. 22

BADAJOZ

ACADEMIA TORRES

Carreras militares y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES REYDAR, Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

BADAJOZ, Imp. de NUESTRA EXTREMEÑA, de E. G.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
 GRANULADA EFERVESCENTE
 La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

EL ODOL
 Es el mejor dentífrico conocido
 Resultados inmejorables
 Aroma exquisito
 De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOS
 Todos los gastos son adelantados.

Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
 REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.988 pesetas.
 REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.988 pesetas.
 de cerca de 500 páginas = Más de 1.000 grabados.
 Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	68.587.958 20
	TOTAL.....	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA
 Sinistros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**
 Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA
ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey
 AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almenáralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

GIMNASIO
 DE
BADAJOS
 Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7
 Director: D. Armentol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.
 Honorarias: Bilete de socio familiar, 5 pesetas.
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.
 Todos los pagos son adelantados